

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Informe Secretarial: Al despacho del señor Juez el presente asunto según solicitud verbal del mismo.

La Secretaria,



BIBIANA ROJAS CACERES

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020)

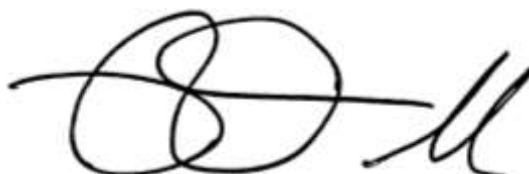
Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Banco de Bogotá contra Jairo Humberto Becerra Rojas Rad. 110013103043201800341 00

Ingresadas las diligencias al Despacho se pone de presente a los sujetos procesales y demás interesados en la presente actuación que para puedan conectar a la audiencia del artículo 373 del CGP convocada para el día 16 de septiembre del año en curso hora de las 3:30 pm, se tiene previsto el siguiente enlace (link), al cual pueden acceder haciendo clic en el mismo:

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)


Cualquier inquietud técnica sobre esta la realización de esta audiencia debe ser comunicada oportunamente al correo institucional jagudelo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notifíquese,



RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ

JSBC

<p>JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C. 9 de septiembre de 2020</p> <p>Notificado por anotación en ESTADO No. 061 de esta misma fecha.</p> <p>La Secretaria,</p> <p> BIBIANA ROJAS CACERES</p>
--

Firmado Por:

**RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 043 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dd4077212756d530a2dbe7b72fcde04ae694fe2c464c090f5f4467f475288880

Documento generado en 08/09/2020 05:10:04 p.m.

¹ Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397> .